

COMPañÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."
OÑA - AZUAY - ECUADOR

San Felipe de Oña, a 15 de agosto del 2015

Señor

Luis Germán Solano Ramón

En su despacho

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el doce de agosto del dos mil quince, procedió a designar como **PRESIDENTE** de la **COMPañÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."**, por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil de Oña, conforme lo dispone el artículo trigésimo cuarto del Estatuto Social.

La **COMPañÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y siete de julio del dos mil quince, ante la Abogada Meri Noemí Romero R., Notaria primera (E) del Cantón Oña, e inscrita el día seis de agosto del 2015.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el Estatuto Social de la **COMPañÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."**, en su artículo trigésimo sexto.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Oña, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

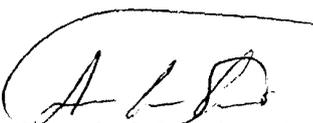
Atentamente,



Darwin Germán Solano Espinoza
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTACIÓN: *Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.*

San Felipe de Oña, a 16 de agosto del 2015



Luis Germán Solano Ramón
C. C. N° 1103786164

DOY FE: Que el documento que antecede
en 1 hojas es igual al documento
presentado para su evidencia.

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial

Cueca, 08/08/2015
DR. MANCO PELGADO PELÁEZ
NOTARIO - CUECA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE OÑA
Dirección: calle Esteban Morales y 27 de febrero Oña-Azuay-
Ecuador

REGISTRO MUNICIPAL DEL CANTON
OÑA

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, bajo el 11 de inscripción del **LIBRO REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y anotada bajo el Número 15 del Libro Repertorio Mercantil, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TAXI SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO S.A."**, a favor de: **LUIS GERMAN SOLANO RAMON.**

Oña, 26 de Agosto del 2015.

Dr. Miguel Ángel León Tenemaza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON OÑA



ESPACIO EN BLANCO